Reevaluación N° 1/2017

Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIO DGEEC" - ID N° 329.739

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 10:00 hs. del 15 de diciembre de 2017, se reúnen en la sala de reunión de la Dirección General Estadística, Encuestas y Censos, sito en Naciones Unidas e/Centeno, Fernando de la Mora, Zona Norte, el Comité de Evaluación integrado según RESOLUCIÓN DGEEC Nº 699/2017 de fecha 1 de junio de 2017, por las siguientes funcionarias: María Elvira Florentín de López, Directora Administrativa y Financiera; Luz Vera Soria, Directora de Talentos Humanos; Zunilda Correa Fernández, Coordinadora Financiera; y Nelly Acosta Sosa, Secretaria General.----------

El objetivo de la reunión es realizar una ampliación a la evaluación efectuada en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 1/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIO DGEEC" - ID N° 329.739,** de conformidad con los procedimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), Sección II. Criterios de evaluación y requisitos de calificación. ----------

Antecedentes

En fecha 22 de noviembre del 2017, se elevó a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) el Informe de Evaluación N° 18 /2017, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2017 "Mantenimiento y Reparaciones de Edificio DGEEC", ID N° 329.739. ----------

En fecha 29 de noviembre del 2017, se emite la RESOLUCIÓN DGEEC N° 1704/2017, por la cual se adjudica el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2017 "Mantenimiento y Reparaciones de Edificio DGEEC", ID N° 329.739, de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, que afecta al Objeto de Gasto 240 (Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones).----------

En fecha 5 de diciembre del 2017, la UOC notificó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el procedimiento de Adjudicación ID N° 329.739 "Mantenimiento y Reparaciones de Edificio DGEEC". ----------

En fecha 12 de diciembre del 2017, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por Nota DNCP/DNCP/ N° 33018/2017, realizó observaciones que se transcriben textualmente y seguidamente el Comité realiza la reevaluación correspondiente:

- *Verificamos que en el informe de evaluación remitida no se observa los análisis de la capacidad financiera ni del segundo punto de experiencia establecidos en el PBC.*

Reevaluación:

Capacidad Financiera. Se procede a la calificación de la situación financiera del oferente, lo cual se plasma el siguiente cuadro:

EN OBRAS DE NELSON F. SEGOVIA AZUCAS			
	2.015	**2.016**	**Promedio**
ACTIVO CORRIENTE	2.579.316	3.859.117	3.219.217
PASIVO CORRIENTE	592.667	1.181.740	887.204
Coeficiente medio	**4,35**	**3,27**	**3,81**
PASIVO TOTAL	6.885.905	8.183.281	7.534.593
ACTIVO TOTAL	2.372.667	2.481.740	2.427.204
Coeficiente medio	**2,90**	**3,30**	**3,10**
Utilidad Neta	4.524.720	1.132.664	2.828.692
Capital	4.513.238	5.701.541	5.107.390
	1,00	**0,20**	**0,55**

Experiencia del Oferente. Según el currículo del oferente EN OBRAS DE NELSON F. SEGOVIA AZUCAS, RUC 933709-1, cuya antigüedad es del 2/05/1992, Rubro de Construcción e Ingeniería Civil, mantenimiento en general de edificios.

- *Solicitamos a la Convocante aclarar y fundamentar el motivo por el cual en el informe de evaluación detallan que el oferente Julio Villalba no se encuentra inhabilitada por la normativa establecida en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Publica y el Art. 40 de la Ley 2051 en los Inc. A) y B, ya que en mismo registra datos en el SINHARH, y si dichas normativa no lo inhabilitan a contratar con el Estado.*

Reevaluación:

El Comité procede a la reevaluación del oferente que no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública *y* Art. 40. Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, lo cual se plasma el siguiente cuadro:

Empresa	Integrantes de la Sociedad /Representante Legal	C.I. N°	N° de Certificado	Calificación
EN OBRAS DE Nelson Segovia	Nelson Federico Segovia Azucas	933.709	286726	Sin Observaciones
	Silvia Rocío Sosa Sosa	1.403.512	266733	Sin Observaciones

Según la Base de Datos consultado www.documentos.gov.py, *los representantes legales no cuentan con vínculo que inhabilite a contratar con el Estado.*

Según los documentos presentados por el Consorcio General Morínigo (Formulario Registro Único del Contribuyente, Constancia –Persona Jurídica), el Señor Julio Villalba es Socio de la Firma, con vinculo como Funcionario Permanente del Misterio de Justicia. En este punto se aclara que el Oferente no fue adjudicado, quedando su oferta en segundo lugar del precio más bajo.

- Verificamos que el monto máximo y mínimo adjudicado no se adecua a lo establecido en el formulario de oferta.

Reevaluación:

Adjudicar por haber cumplido con todos los requisitos y documentos requeridos en la convocatoria, a los siguientes oferentes y de acuerdo al siguiente detalle:

En OBRAS de Nelson Segovia

Mantenimiento y Reparación de Edificio de la DGEEC

Monto: Mínimo: 75.000.000 Máximo: 150.000.000

Se remite la reevaluación del informe de la evaluación practicada en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2017 "Mantenimiento y Reparaciones de Edificio de la DGEEC" **- ID N° 329.739**, a la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de dar continuidad al proceso.----------

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se da por terminada la reunión siendo las 11:00 horas del día 15 de diciembre del año 2017, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

María Elvira Florentín de López
Directora Administrativa y Financiera

Luz Vera Soria
Directora de Talentos Humanos

Zunilda Correa Fernández
Coordinadora Financiera

Nelly Acosta Sosa
Secretaria General

Informe de Evaluación Nº 18/2017

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2017 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIO DGEEC" - ID N° 329.739

1. Introducción

En la ciudad de Fernando de la Mora, siendo las 14:00 hs. del 10 de noviembre de 2017, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General Estadística, Encuestas y Censos, sito en Naciones Unidas e/Centeno, Fernando de la Mora, Zona Norte, el Comité de Evaluación integrado según RESOLUCIÓN DGEEC Nº 699/2017 de fecha 1 de junio de 2017, por las siguientes funcionarias: María Elvira Florentín de López, Directora Administrativa y Financiera; Luz Vera Soria, Directora de Talentos Humanos; Zunilda Correa Fernández, Coordinadora Financiera; y Nelly Acosta Sosa, Secretaria General.----------

El objetivo de la reunión es realizar la evaluación de las propuestas recibidas en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2017 "Mantenimiento y Reparaciones de Edificio DGEEC" - ID N° 329.739**, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), Sección II. Criterios de evaluación (IAO 35).----------

2. Antecedentes

2.1 La Jefa de Servicios Generales, de la Dirección Administrativa y Financiera, realiza el pedido de inicio de llamado para la Contratación de Mantenimiento y Reparación de Edificio de la DGEEC, por memorando N° 166 de fecha 7 de junio de 2017.----------

2.2 **El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria** (CDP) N° 1704/2017, por un monto total de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones), Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción, Programa 002 Servicios Sociales de Calidad, Subprograma 08 Encuesta de Hogares Demográficas y Sociodemográficas, Objeto del Gasto 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro.----------

2.3 El llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 1/2017 "Mantenimiento y Reparaciones de Edificio DGEEC" - ID N° 329.739**, fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) por nota UOC Nº 198/2017 y publicado en fecha 12 de octubre de 2017.----------

2.4 El sistema de adjudicación será por el total.----------

2.5 Es Plurianual 2017-2018.----------

2.6 En fecha 5 de octubre de 2017, la DNCP realiza observaciones al PBC, según nota DNCP/DNC N° 25320/2017, y fue respondida por la UOC de la DGEEC por nota N° 206 de fecha 10 de octubre de 2017.----------

2.7 En fecha 12 de octubre de 2017, por nota N° 26017/2017, la DNCP solicita modificación del PBC en la Sección VI- Formularios. La UOC de la DGEEC, emitió la Adenda N° 01, a fin de dar cumplimiento a lo observado por la DNCP, modificando así mismo la fecha de presentación de las ofertas y la apertura de sobres.----------

2.8 Invitaciones a oferentes

Se procede a realizar las invitaciones para presentar ofertas a las siguientes empresas:

1. Pedro Ramón Villalba Libardi
2. Consultora Guarani S.A. Ingenieros Civiles
3. Constructora Asunción S.A.
4. Francisco Ramón Martínez Amarilla
5. Joel Darío Filártiga Báez

3. Acto de Apertura

El Acto de Apertura de sobres fue realizado en fecha 26 de octubre de 2017, a las 14:00 hs, en oficinas de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, sito en la calle Naciones Unidas e/Centeno, Fernando de la Mora, Zona Norte, donde presentaron oferta:

1. San Jose Obrero
2. En Obras de Nelson Segovia
3. Ayala Perdomo, de Víctor Ayala
4. Consorcio General Morínigo
5. BJ Group S.R.L.

Se constata que en el Acta figuran las siguientes observaciones:

"La firma oferente Consorcio Gral. Morínigo deja constancia que la firma San José Obrero en todos los formularios presentados consigna la fecha 25 de octubre como fecha de apertura, así también en el formulario Nº 6 no consigna el nombre de la convocante".

"Como así también la firma oferente Ayala Perdomo de Victor Ayala, en el formulario Nº 6 y 7 no consigna el Número de ID del llamado, como así también su póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas solo cubre 101 días y no 120 días como pide el PBC".

4. Evaluación

Se procede al análisis del contenido de las ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento, con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basados en los procedimientos y criterios de la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con el sistema de "Cumple-No Cumple":

4.1 Documentos de carácter sustancial

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. Oferentes	Oferentes				
	San Jose Obrero	En Obras de Nelson Segovia	Victor Ayala Perdomo	Consorcio General Morínigo	BJ Group S.R.L.
a) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (declaración Jurada)	Cumple (póliza vigencia 130 días)	Cumple (póliza vigencia 181 días)	No Cumple (póliza vigencia 101 días - PBC 120 días)	Cumple (póliza vigencia 130 días)	Cumple (póliza vigencia 160 días)
c) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple SIPE N° 1473618	Cumple	Cumple	Cumple

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple SIPE N° 1473618	No Cumple (SIPE N° 1473745 vencido 3/09/2017)	Cumple SIPE N° 1473748	Cumple

Verificada y analizada cada uno de los documentos sustanciales citados, se concluye que el oferente Victor Ayala Perdomo no cumple con la Garantía de Mantenimiento de Oferta, debido a que presenta una póliza con vigencia 101 días, cuando el PBC dice 120 días; y la Declaración Jurada Artículo 40, que no presenta y en el SIPE N° 1473745 está vencido con fecha 3/09/2017; por lo que la oferta queda descalificada.----------

Con relación a las observaciones incluidas en el Acta de Apertura, el Comité se expide de la siguiente manera:

a) "La firma oferente Consorcio Gral. Morínigo deja constancia que la firma San José Obrero en todos los formularios presentados consigna la fecha 25 de octubre como fecha de apertura, así también en el formulario Nº 6 no consigna el nombre de la convocante".

   Se verifica que todos los documentos presentados tienen fecha 25 de octubre de 2017, lo cual no influye en la evaluación. En el formulario 6 no se incluyó el nombre de la convocante, pero si tiene identificado el ID.

   La oferta presentada por San José Obrero continuará en la evaluación.

b) "Como así también la firma oferente Ayala Perdomo de Victor Ayala, en el formulario Nº 6 y 7 no consigna el Número de ID del llamado, como así también su póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas solo cubre 101 días y no 120 días como pide el PBC".

   Se verifica que el Formulario 6 no tiene incluido el ID, el Formulario 7 si tiene incluido el ID, y la póliza no cubre los 120 días solicitados en el PBC.

   La oferta presentada por Ayala Perdomo de Victor Ayala, queda descalificada.

4.2 Documentos legales

Se consulta la Base de datos de www.documentos.gov.py para confirmar que los representantes y socios de los oferentes no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40. Inc. "a" y "b" de la Ley N° 2051/03:

N°	Empresa	Integrantes de la Sociedad /Representante Legal	C.I. N°	N° de Certificado	Calificación
1	SAN JOSE OBRERO	Luis Duarte Benitez	838.793	286721	Sin Observaciones
2	EN OBRAS DE Nelson Segovia	Nelson Federico Segovia Azucas	933.709	286726	Sin Observaciones
		Silvia Rocío Sosa Sosa	1.403.512	266733	Sin Observaciones
3	CONSORCIO GENERAL MORINIGO	Benita Yegros Vallejos	1.412.573	286738	Sin Observaciones
		Julio Cesar Villalba Arguello	2.980.360	286739	Profesional, Agente Educador Ministerio de Justicia con vinculo Permanente
		Rufina Arguello de Villalba	1.942.508	286741	Sin Observaciones
4	BJ GROUP S.R.L.	Arnaldo Martin Jara Alvarenga	2.334.025	286751	Retiro Aporte Jubilatorio 11/2016
		Claudio Javier Bareiro Vázquez	1.887.187	286752	Cargo Profesor, Encargado de Cátedra UNA - Facultad de Ciencias Económicas con vinculo Permanente

4.2 Análisis de los precios ofertados:

A continuación se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, se verifica si las ofertas requieren corrección aritmética, y posteriormente ordenar las ofertas de menor a mayor teniendo en cuenta el precio más bajo en cada ítem, quedando de la siguiente manera:

Ítem	Descripción	U.M.	Cant.	Precio unitario I.V.A. incluido			
				SAN JOSE OBRERO de Luis Duarte	EN OBRAS de Nelson Segovia	CONSORCIO GENERAL MORINIGO	BJ GROUP S.R.L.
1	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	Unidad	1	315.000	250.000	311.500	300.000
2	Restauración o reparación de pisos	Unidad	1	765.000	600.000	756.500	800.000
3	Servicio de pintura Exteriores	Met. Cuad.	1	22.500	30.000	22.250	30.000
4	Servicio de pintura Interiores	Met. Cuad	1	22.500	30.000	22.250	30.000
5	Construcción/Colocación de techo /tinglado	Met. Cuad	1	270.000	360.000	267.000	250.000
6	Servicio de colocación de canaletas	Metro lineal	1	135.000	105.000	133.500	130.000
7	Servicio de reparación y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	Metro lineal	1	108.000	100.000	106.800	110.000
8	Cimiento	Met. Cúbi.	1	427.500	335.000	422.750	450.000
9	Mampostería de Nivelación	Met. Cuad	1	162.000	135.000	160.200	150.000
10	Mampostería de Elevación	Met. Cuad	1	85.500	95.000	84.550	95.000
11	Aislación de Mampostería	Metro lineal	1	27.000	25.000	26.700	30.000
12	Pilares con Zapata	Met. cúbi	1	1.980.000	2.500.000	1.958.000	2.000.000
13	Revoque de pared	Met. Cuad	1	34.650	45.000	34.265	35.000
14	Revoques de Pilares	Metro lineal	1	58.500	75.000	57.850	60.000
15	Servicio de Herrería	Metro lineal	1	40.500	50.000	40.050	45.000
16	Restauración o reparación de pisos	Met. Cuad	1	99.000	130.000	97.900	100.000
17	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas (Ventana de Vidrio Templado).	Met. Cuad	1	495.000	550.000	489.500	500.000

18	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas (Puerta de Vidrio Templado).	Unidad	1	1.980.000	1.650.000	1.958.000	2.000.000
19	Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico (Tomas Corrientes de Picos).	Unidad	1	252.000	330.000	249.200	280.000
20	Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico (Provisión y Montaje de tablero eléctrico).	Unidad	1	405.000	500.000	400.500	400.000
21	Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico (Alimentación eléctrica de tablero con cableado).	Unidad	1	36.000	45.000	35.600	80.000
22	Remodelación /Readecuación de edificio	Met. Cuad	1	585.000	780.000	578.500	650.000
23	Escalera	Unidad	1	4.050.000	3.150.000	4.005.000	4.300.000
24	Restauración o reparación de pisos	Met. Cuad	1	99.000	130.000	97.900	110.000
25	Revestimiento de azulejos	Met. Cuad	1	99.000	130.000	97.900	110.000
26	Servicio de Desagüe de Fosa / Cámara Séptica	Unidad	1	765.000	600.000	756.500	800.000
27	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías /conductos	Metros	1	45.000	60.000	44.500	50.000
28	Revestimiento de azulejos	Met. Cuad	1	99.000	130.000	97.900	110.000
29	Restauración o reparación de pisos (Vinílico o de goma - Área Dpto. de Combustible)	Met. Cuad	1	166.500	220.000	164.650	150.000
30	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/ conductos	Unidad	1	405.000	500.000	400.500	420.000
31	Restauración o reparación de pisos (Vinílico o de goma- Area Dpto. Servicio Generales.	Met. Cuad	1	166.500	220.000	164.650	180.000
32	Construcción de Lavadero	Unidad	1	675.000	750.000	667.500	700.000
33	Instalación de fontanería sanitaria	Unidad	1	135.000	180.000	133.500	150.000
34	Construcción/Colocación de techo/ tinglado	Unidad	1	243.000	320.000	240.300	270.000
35	Servicio de jardinería (Edificio Técnico)	Unidad	1	450.000	600.000	445.000	400.000
36	Servicio de Herrería (Cerramiento con reja perimetral de puertas de vidrios).	Unidad	1	1.080.000	1.200.000	1.068.000	1.000.000
37	Servicio de instalación de sistemas de televisión de circuito cerrado	Unidad	1	8.550.000	7.000.000	8.455.000	8.917.500
38	Mantenimiento y reparación de transformador	Unidad	1	4.050.000	4.000.000	4.005.000	4.500.000
39	Servicio de Herrería (Cerramiento de reja perimetral)	Unidad	1	270.000	300.000	267.000	300.000
40	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación	Unidad	1	585.000	750.000	578.500	650.000
41	Servicio de colocación de canaletas	Unidad	1	135.000	150.000	133.500	150.000
42	Reparación de techo (Cambio de Chapa Cumbrera)	Unidad	1	67.500	90.000	66.750	75.000
43	Reparación de techo (Cambio de Chapa Acanalada)	Met. Cuad	1	81.000	105.000	80.100	90.000
44	Servicio de aislación de techo (Cambio de Membrana Perimetral)	Metro lineal	1	54.000	70.000	53.400	60.000
45	Servicio de aislación de techo (Provisión y Colocación de impermeabilizante impacril)	Metro lineal	1	54.000	70.000	53.400	60.000
46	Servicio de aislación de techo (Cambio de aislamiento térmico)	Met. Cuad	1	72.000	95.000	71.200	80.000
47	Servicio de pintura (Planta Baja)	Met. Cuad	1	22.500	30.000	22.250	25.000
48	Servicio de pintura (Planta Alta)	Met. Cuad	1	22.500	30.000	22.250	25.000
49	Servicio de pintura (Pintura de aberturas de madera al sintético)	Met. Cuad	1	27.000	36.000	26.700	30.000
50	Servicio de pintura (Pintura de aberturas metálicas al sintético)	Met. Cuad	1	27.000	36.000	26.700	30.000
51	Revoques (Arreglo de revoques)	Met. Cuad	1	29.250	39.000	28.925	32.500
52	Servicio de jardinería (Edificio Central)	Met. Cuad	1	450.000	600.000	445.000	400.000
53	Construcción/Colocación de techo/ tinglado	Met. Cuad	1	270.000	360.000	267.000	300.000
	Total G.			**31.550.400**	**30.671.000**	**31.199.840**	**33.000.000**

Se comprueba que las ofertas no requieren corrección aritmética.----------

Realizadas las comparaciones de ofertas, se concluye que la oferta más baja corresponde al oferente En Obras de Nelson Federico Segovia Azucas, por lo que se procede al análisis detallado de la oferta para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.----------

4.4 Se continúa con la evaluación de la oferta presentada por En Obras de Nelson Federico Segovia Azucas, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2 de la Resolución DNCP Nº 956/2016, modificada por Resolución DNCP Nº 1173/2016, análisis de precios ofertados, y se procede a la comparación de los precios ofertados y precio referencial, a cada precio por ítem, según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Referencial	Diferencia de precio	%
1	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	Unidad	Evento	1	250.000	350.000	-100.000	-29
2	Restauración o reparación de pisos	Unidad	Evento	1	600.000	850.000	-250.000	-29
3	Servicio de pintura Exteriores	Metros cuadrados	Evento	1	30.000	25.000	5.000	20
4	Servicio de pintura Interiores	Metros cuadrados	Evento	1	30.000	25.000	5.000	20
5	Construcción/Colocación de techo /tinglado	Metros cuadrados	Evento	1	360.000	300.000	60.000	20
6	Servicio de colocación de canaletas	Metro lineal	Evento	1	105.000	150.000	-45.000	-30
7	Servicio de reparación y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	Metro lineal	Evento	1	100.000	120.000	-20.000	-17
8	Cimiento	Metros cúbicos	Evento	1	335.000	475.000	-140.000	-29
9	Mampostería de Nivelación	Metros cuadrados	Evento	1	135.000	180.000	-45.000	-25
10	Mampostería de Elevación	Metros cuadrados	Evento	1	95.000	95.000	0	0
11	Aislación de Mampostería	Metro lineal	Evento	1	25.000	30.000	-5.000	-17
12	Pilares con Zapata	Metros cúbicos	Evento	1	2.500.000	2.200.000	300.000	14
13	Revoque de pared	Metros cuadrados	Evento	1	45.000	38.500	6.500	17
14	Revoques de Pilares	Metro lineal	Evento	1	75.000	65.000	10.000	15
15	Servicio de Herrería	Metro lineal	Evento	1	50.000	45.000	5.000	11
16	Restauración o reparación de pisos	Metros cuadrados	Evento	1	130.000	110.000	20.000	18
17	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas (Ventana de Vidrio Templado).	Metros cuadrados	Evento	1	550.000	550.000	0	0
18	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas (Puerta de Vidrio Templado).	Unidad	Evento	1	1.650.000	2.200.000	-550.000	-25
19	Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico (Tomas Corrientes de Picos).	Unidad	Evento	1	330.000	280.000	50.000	18
20	Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico (Provisión y Montaje de tablero eléctrico).	Unidad	Evento	1	500.000	450.000	50.000	11
21	Mantenimiento y reparación de tablero eléctrico (Alimentación eléctrica de tablero con cableado).	Unidad	Evento	1	45.000	40.000	5.000	13
22	Remodelación /Readecuación de edificio	Metros cuadrados	Evento	1	780.000	650.000	130.000	20
23	Escalera	Unidad	Evento	1	3.150.000	4.500.000	-1.350.000	-30
24	Restauración o reparación de pisos	Metros cuadrados	Evento	1	130.000	110.000	20.000	18
25	Revestimiento de azulejos	Metros cuadrados	Evento	1	130.000	110.000	20.000	18

26	Servicio de Desagüe de Fosa / Cámara Séptica	Unidad	Evento	1	600.000	850.000	-250.000	-29
27	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías /conductos	Metros	Evento	1	60.000	50.000	10.000	20
28	Revestimiento de azulejos	Metros cuadrados	Evento	1	130.000	110.000	20.000	18
29	Restauración o reparación de pisos (Vinílico o de goma - Área Dpto. de Combustible)	Metros cuadrados	Evento	1	220.000	185.000	35.000	19
30	Instalación, mantenimiento o reparación de cañerías/ conductos	Unidad	Evento	1	500.000	450.000	50.000	11
31	Restauración o reparación de pisos (Vinílico o de goma- Area Dpto. Servicio Generales.	Metros cuadrados	Evento	1	220.000	185.000	35.000	19
32	Construcción de Lavadero	Unidad	Evento	1	750.000	750.000	0	0
33	Instalación de fontanería sanitaria	Unidad	Evento	1	180.000	150.000	30.000	20
34	Construcción/Colocación de techo/ tinglado	Unidad	Evento	1	320.000	270.000	50.000	19
35	Servicio de jardinería (Edificio Técnico)	Unidad	Evento	1	600.000	500.000	100.000	20
36	Servicio de Herrería (Cerramiento con reja perimetral de puertas de vidrios).	Unidad	Evento	1	1.200.000	1.200.000	0	0
37	Servicio de instalación de sistemas de televisión de circuito cerrado	Unidad	Evento	1	7.000.000	9.500.000	-2.500.000	-26
38	Mantenimiento y reparación de transformador	Unidad	Evento	1	4.000.000	4.500.000	-500.000	-11
39	Servicio de Herrería (Cerramiento de reja perimetral)	Unidad	Evento	1	300.000	300.000	0	0
40	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación	Unidad	Evento	1	750.000	650.000	100.000	15
41	Servicio de colocación de canaletas	Unidad	Evento	1	150.000	150.000	0	0
42	Reparación de techo (Cambio de Chapa Cumbrera)	Unidad	Evento	1	90.000	75.000	15.000	20
43	Reparación de techo (Cambio de Chapa Acanalada)	Metros cuadrados	Evento	1	105.000	90.000	15.000	17
44	Servicio de aislación de techo (Cambio de Membrana Perimetral)	Metro lineal	Evento	1	70.000	60.000	10.000	17
45	Servicio de aislación de techo (Provisión y Colocación de impermeabilizante impacril)	Metro lineal	Evento	1	70.000	60.000	10.000	17
46	Servicio de aislación de techo (Cambio de aislamiento térmico)	Metros cuadrados	Evento	1	95.000	80.000	15.000	19
47	Servicio de pintura (Planta Baja)	Metros cuadrados	Evento	1	30.000	25.000	5.000	20
48	Servicio de pintura (Planta Alta)	Metros cuadrados	Evento	1	30.000	25.000	5.000	20
49	Servicio de pintura (Pintura de aberturas de madera al sintético)	Metros cuadrados	Evento	1	36.000	30.000	6.000	20
50	Servicio de pintura (Pintura de aberturas metálicas al sintético)	Metros cuadrados	Evento	1	36.000	30.000	6.000	20
51	Revoques (Arreglo de revoques)	Metros cuadrados	Evento	1	39.000	32.500	6.500	20
52	Servicio de jardinería (Edificio Central)	Metros cuadrados	Evento	1	600.000	500.000	100.000	20
53	Construcción/Colocación de techo/ tinglado	Metros cuadrados	Evento	1	360.000	300.000	60.000	20
	Total G.				**30.671.000**	**35.056.000**		

Analizado los antecedentes de la elaboración del precio referencial, se observa que se ha cumplido conforme a la normativa de la DNCP N° 2151/2016, y los precios ofertados se encuentran dentro del límite permitido, por lo que se continúa con la evaluación de la oferta de En Obras de Nelson Federico Segovia Azucas.----------

4.5 Se prosigue con la evaluación de los demás requisitos de la licitación, como capacidad legal para cumplir el contrato de las ofertas presentadas, análisis que se plasma en la siguiente tabla:

Documentos legales para Oferentes que sean Personas Físicas	En Obras de Nelson Segovia
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	Cumple SIPE Nº 1473618
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	Cumple SIPE Nº 1473618
Fotocopia simple de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple SIPE Nº 1473618
Fotocopia simple de Patente Municipal.	Cumple SIPE Nº 1473618
Copias de contratos y/o Orden de compra y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la venta y/o comercialización de bienes, dentro del periodo comprendido entre los años 2015 al 2016 (indistintamente de cualquier año).	Cumple SIPE Nº 1473618
En caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de cedula de identidad y una fotocopia del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de licitación.	Cumple
Certificado de Origen Nacional (No será motivo de descalificación la no presentación del mismo).	Cumple

5. Conclusión y recomendación

Finalizado el estudio y análisis de las ofertas presentadas, y en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en la Ley 2051/2003 y Decreto Nº 21909/2003 que lo reglamenta, se recomienda adjudicar el llamado a **Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/2017 "Mantenimiento y Reparaciones de Edificio DGEEC" - ID N° 329.739**, a la firma **En OBRAS de Nelson F. Segovia Azucas**, por haber cumplido con todos los requisitos y documentos requeridos en la convocatoria, y de acuerdo al siguiente detalle:

Monto Mínimo: 100.000.000 (guaraníes cien millones)
Monto Máximo: 200.000.000 (guaraníes doscientos millones)

Se remite el presente informe de la evaluación practicada, a la Unidad Operativa de Contrataciones, para revisar y refrendar, elevándola posteriormente a la Máxima Autoridad Institucional, en virtud a las atribuciones establecidas en el Artículo 10 del Decreto Nº 21.909/03, a fin de dar continuidad al proceso.----------

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se da por terminada la reunión siendo las 15:30 horas del día 22 de noviembre del año 2017, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

María Elvira Florentín de López
Directora Administrativa y Financiera

Luz Vera Soria
Directora de Talentos Humanos

Zunilda Correa Fernández
Coordinadora Financiera

Nelly Acosta Sosa
Secretaria General